

CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige visibilidad para los Gestores y Técnicos de la Administración madrileña

SIGTE, Sindicato Independiente de Gestores y Técnicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, reclama que se conceda a este colectivo el reconocimiento y visibilidad que merece, relegados a día de hoy al olvido, a pesar de ser el eje principal que sostiene la Admón., siendo los encargados de llevar cabo la conexión entre ésta y el resto de trabajadores.

Desde SIGTE, insistimos en destacar que **los Técnicos y Gestores de la CM ocupan puestos de alta responsabilidad**, gestionando los Centros y a su personal, aplicando las normas y protocolos..., es decir, han de ejecutar tareas de gestión económica administrativa muy comprometidas, que, en caso grave de error, podrán estar castigadas, inclusive, con penas de prisión. Además, **tienen la obligación de disponer del móvil operativo las 24 horas, los 7 días de la semana**, sin retribuirles compensación alguna por ello, y olvidando por completo el desgaste mental que esta circunstancia puede ocasionar.

Estos EEPP se enfrentan a otro problema, debido a que **se sitúan en medio de la estructura organizativa: por un lado, los trabajadores les consideran Administración y no trabajadores, y la Administración, por su parte, les ve únicamente como una herramienta, no queriendo entender que éstos puedan tener derechos y reivindicaciones como trabajadores, siendo dicho colectivo el instrumento principal de la Carrera vertical**, tal y como establece el Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

A pesar de que se trata de un **colectivo minoritario y muy disperso**, repartido físicamente por toda la Comunidad de Madrid (**alrededor de unos 350 trabajadores que figuran ocupar Puestos de Carrera en la RPT de la CM**, entre **Mandos intermedios, Coordinadores, Técnico Asistencial o Jefe de Área y Directores**, que son los que conocen el funcionamiento interno de los centros de trabajo), gracias a su trabajo durante la pandemia por COVID y el confinamiento, se pudo mantener el funcionamiento del sistema en su conjunto y posibilitaron el correcto funcionamiento de los distintos servicios: coordinaron las tareas de los centros de actividad esencial, con todas las dificultades que conllevaba, debiendo lidiar con situaciones dramáticas y en constante conflicto, entre otros cometidos. **No obstante, el Gobierno regional les relegó al olvido, condenándoles a un total ostracismo, negándoles el reconocimiento de su trabajo y excluyéndoles de medidas de carácter retributivo (siguen sin cobrar el Fondo e Modernización, por ejemplo) que deberían ser de aplicación para todo el personal sujeto al mismo Convenio o Acuerdo.**

Su situación actual es de total ingratitud, poco reconocida y muy precaria para los puestos que desempeñan, por lo que dignificar su labor, mejorando sus condiciones es algo esencial a corto plazo. Desde SIGTE, **apoyaremos y trabajaremos por impulsar las propuestas a nivel laboral y profesional para lograr la dignificación de estos trabajadores que desarrollan los Puestos de Carrera**, bien por libre designación o selección objetiva.